

## **Centro de Estudios de Justicia de las Américas**

### **Plan de Trabajo 2002**

La siguiente es la propuesta de organización y actividades del **Centro de Estudios de Justicia de las Américas**.

Al igual que el anterior Plan de Trabajo, éste ha sido elaborado en función de las áreas de trabajo previamente definidas para el CEJA, señalando las actividades que en cada una de ellas prevemos hacer. Otras, que serán indicadas, se desarrollarán sólo en cuanto se obtengan financiamientos específicos que las sustenten.

Dado que el CEJA se encuentra aún en una fase de establecimiento y desarrollo y las características particulares del medio sobre el cual pretendemos incidir, esperamos siempre contar con la suficiente flexibilidad para poder aprovechar las oportunidades que surjan durante el ejercicio, pudiendo así asumir la ejecución de actividades aún cuando no hayan sido originalmente consideradas, con tal que se encuadren dentro de los objetivos y la estrategia definidos por el Consejo Directivo para la institución y contemos con los recursos suficientes para su desarrollo.

### **Desarrollo Institucional del Ceja**

#### **ORGANIZACIÓN INTERNA**

- Acuerdo de sede y normativa interna del Centro.
- Equipo de Trabajo
- Equipamiento e Infraestructura

#### **DIFUSIÓN Y CONTACTOS**

- Convenios suscritos
- Solicitudes de asociación
- Instrumentos de Difusión
- 

#### **Acuerdo de sede y normativa interna del Centro.**

---

Durante el curso del año 2.002 se harán los mayores esfuerzos por concluir la tramitación parlamentaria del Acuerdo de Sede con el Gobierno de Chile. Las relaciones con las agencias y organismos donantes con quienes trabajamos se ven dificultadas al no estar habilitado para utilizar en Chile su propia personalidad jurídica y tener que operar con la de un tercero. Al mismo tiempo, nuestra situación actual nos obliga a incurrir en gastos adicionales en nuestras contrataciones.

#### **Equipo de Trabajo**

---

Sin perjuicio de reafirmar nuestra decisión de mantener nuestra política de poseer una organización liviana y flexible, dependiendo para la ejecución de proyectos fundamentalmente de personas contratadas con cargo a ellos, se hace necesario ampliar la dotación de recursos humanos con que cuenta el CEJA. Ello se debe por una parte al fuerte aumento que experimentará el volumen de nuestras actividades y las labores de dirección, supervisión y administración central que ello demanda, tal como se verá más adelante, carga de trabajo que ya a fines de este año amenaza superar la capacidad de respuesta de nuestro equipo profesional.

El equipo profesional estable que se propone para el próximo año quedaría integrado por las siguientes personas:

**b.1 Equipo profesional:**

- Director Ejecutivo
- Directora de programas (Sub Directora)
- Secretario del Consejo Directivo
- Encargado(a) del Centro de Información
- Encargado(a) de capacitación y eventos
- Periodista

**b.2 Equipo administrativo:**

- Administrador
- Informático
- Contador
- Secretaria 1
- Secretaria 2
- Junior

Adicionalmente, el CEJA desea contar para el trabajo en su sede con la colaboración de Expertos Internacionales, por períodos limitados de tiempo (de tres a seis meses). La idea es que el trabajo de estos expertos cumpla con tres objetivos: (i) proveernos de conocimiento técnico y del medio en temas necesarios para el éxito de las actividades del CEJA, (ii) ampliar el carácter internacional del equipo profesional de la institución, y (iii) iniciar contactos y fijar relaciones y métodos de trabajo que nos permitan impulsar la creación de oficinas locales del CEJA. Esta última idea persigue maximizar el impacto de nuestras actividades a través de aprovechar las oportunidades de cooperación en el área justicia en otros lugares de la región, contando en ellos con representantes del CEJA que puedan asumir su gestión sin que ello importe aumentar los costos fijos de la institución.

Finalmente, el CEJA se propone seguir impulsando su programa de pasantías. Para ello ha hecho contactos con Universidades de los Estados Unidos (durante 2002 seremos receptores de pasantes provenientes de dos programas de la Universidad de Harvard, beneficio que hemos extendido a los miembros de la Red de ONGS y nuestros miembros asociados), Canadá y Europa.

## **Equipamiento e Infraestructura**

---

Durante 2002 continuaremos ocupando las instalaciones de CDJ. El crecimiento de nuestro personal y proyectos nos demandará realizar nuevas inversiones en equipamiento informático y telefónico.

## **Convenios suscritos**

---

[Volver...](#)

El CEJA continuará con su política de suscribir convenios de trabajo con las diversas instituciones de los países de la región ligadas a la temática judicial. Especial énfasis se dará a concluir esos convenios con las instituciones públicas del sector: poderes judiciales, ministerios públicos y defensorías públicas.

Estos convenios constituyen una base jurídica de enorme importancia tanto para allegar la información y comprometer a las instituciones con el trabajo en redes que estamos impulsando, tanto como para visualizar a futuro posibles actividades de cooperación técnica.

## **Solicitudes de asociación**

---

CEJA promoverá que las organizaciones que se sumen a nuestra red, especialmente las ONGs, adicionalmente decidan sumarse como entes asociados al CEJA, por la mayor ingerencia que ello les permite en las definiciones estratégicas de nuestra institución.

## **Instrumentos de Difusión**

---

El CEJA continuará con su política de difusión, poniendo énfasis el año 2.002 en un mayor acercamiento a los medios de comunicación en los niveles nacionales y regional. Continuará con la publicación de material informativo específico, a través de la edición de los boletines, a los cuales se les agregarán informativos temáticos como más adelante se verá.

Seguirá siendo uno de los más importantes mecanismos de difusión la realización de visitas a los diversos países de la región para realizar contactos y asistir a eventos sobre nuestra temática. Nuestra intención es concluir en el año 2.002 con la cobertura completa a la región.

Especialmente importante para el CEJA será hacerse presente en la próxima REMJA a realizarse en Trinidad y Tobago en el mes de marzo de 2.002, así como en la próxima reunión de la Asamblea General de la OEA.

Se ha planificado para el año 2.002 la realización de dos reuniones ordinarias del Consejo Directivo del CEJA.

Este Plan de Trabajo también consulta la realización durante el año de 21 seminarios o eventos de carácter internacional, a realizarse en diferentes países de la región. Incluye también la realización de 10 publicaciones que, más allá de sus temas específicos, obrarán como otro mecanismo para la difusión de nuestra institución. Estos se describen en PROYECTOS Y ACTIVIDADES.

## **Red de ONGs**

---

CEJA ha asumido la gestión de la **red de ONGs** de justicia que impulsara inicialmente el Banco Mundial. Para ello hemos invitado a reiterar formalmente su interés a las ONGs originales y hemos sumado nuevas a esta iniciativa. Esta red nos demandará también la elaboración y mantención de una página Web vinculada a la nuestra, la realización de actividades virtuales con las instituciones aprovechando ese instrumento, como también actividades presenciales. Respecto a estas últimas tenemos planificado efectuar un seminario con las ONGs integrantes de la Red en asociación con la Fundación Esquel de Ecuador durante el primer semestre.

Asimismo, estamos participando junto a IBCCRIM en la organización de otro evento sobre ONGS y política criminal, en el marco de la Red de Ongs, para mayo de 2002.

## **Proyectos y Actividades**

### **CENTRO DE INFORMACIÓN**

- Sitio web
- Boletín
- Informativos
- Red de instituciones de Justicia
- Independencia Judicial
- Revista Sistemas Judiciales
- Reporte anual
- Revista realidad Judicial

## **ESTUDIOS**

- Seguimiento de Reformas Procesales penales
- Estadísticas
- Rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Proceso de Democratización de la Justicia
- Política criminal e integración regional en el Mercosur
- Otros proyectos

## **CAPACITACIÓN**

- Curso sobre instrumentos para la reforma judicial
- Programa regional de capacitación para defensores penales públicos
- Capacitación a distancia

## **ASISTENCIA TÉCNICA**

Las actividades de asistencia técnica que brinde el CEJA estarán determinadas por las demandas que reciba la institución y que se correspondan con la oferta que hemos publicitado. En principio estas actividades deberán autofinanciarse.

### **Sitio web.**

---

El sitio Web del CEJA juega dos importantes roles para nuestro trabajo. Por una parte es uno de los mejores vehículos con que contamos para darnos a conocer y difundir nuestras actividades. Por la otra, en torno a él gira todo el Centro de Información, por lo que aspiramos a que se convierta en un lugar habitual de encuentro y consulta de quienes tienen interés en los temas judiciales. Para cumplir adecuadamente esos objetivos concentraremos nuestros esfuerzos en potenciarlo en los siguientes sentidos:

Mejorar el diseño y la presentación, para que sea más atractivo y no presente problemas en ningún tipo de computador y software.

Concentrarnos en dotar de más y mejores contenidos a los recursos que consideramos esenciales. La idea es ir en forma incremental ampliando la oferta del sitio en la medida en que los contenidos a entregar superen un estándar mínimo.

Establecer un sistema eficiente para la gestión y actualización del sitio.

Ligar de forma más eficientes las páginas específicas que vayamos construyendo según más adelante se indica.

Deseamos contar con un profesional permanentemente encargado de este sitio y de las páginas que se le vayan anexando. Contrataremos servicios específicos para el diseño, la búsqueda de contenidos, su actualización y la carga de la información.

### **Boletín.**

---

Continuaremos publicando mensualmente nuestro boletín informativo, con la actualidad judicial de la región, indicación de actividades y eventos y reseña de últimas publicaciones. Para aprovechar los boletines para el trabajo en redes, se le agregarán secciones especiales con información del interés de cada una de ellas (Ministerios Públicos, Defensorías Públicas, ONGs), segmentándose su distribución.

### **Informativos.**

---

Adicionalmente a los informativos, en forma bimensual publicaremos informativos en que se desarrollará en forma breve un tema de interés: ya sean novedades en el derecho internacional, contenidos de un proyecto importante, estudios de caso, etc.

### **Red de instituciones de Justicia.**

---

En el marco de nuestro sitio Web, el CEJA colocará información de interés específico para la Asociación Interamericana de Ministerios Públicos y para las defensorías públicas de la región que adhieran a nuestra red. Se proveerá de un canal de contacto entre los miembros de esas instituciones, con vinculaciones a las respectivas páginas web institucionales. Nuestra propuesta es que a partir de ellos se generen actividades virtuales (como boletines, foros de discusión o mecanismos para absolver consultas) y no virtuales (estudios, publicaciones, encuentros, etc.).

Con los Poderes Judiciales y Consejos de la Judicatura, con los cuales hemos suscritos convenios de trabajo conjunto, deseamos también iniciar actividades concretas que le den vida a esos compromisos. Para el próximo año, sin perjuicio de aprovechar las oportunidades de asistencia técnica que se nos generen y de la realización de los estudios que más adelante se describen, nos hemos propuesto realizar un evento específico en beneficio de estas instituciones: un seminario que reúna a los administradores profesionales de tribunales, profesión que se encuentra en pleno proceso de expansión en la región sin que todavía haya encontrado un espacio definido dentro de la estructura judicial que permita aprovechar todas las potencialidades que le brinda. Estudiaremos la viabilidad de

organizar en forma anexa a este seminario una feria tecnológica judicial.

## **Independencia Judicial.**

---

Fruto de un intenso trabajo efectuado a nivel mundial entre los años 2.000 y 2.001, USAID produjo una guía sobre independencia judicial. El objetivo inicial del instrumento fue el de orientar los programas de justicia que impulsa la propia USAID, pero que, al contener información de utilidad general, se ha pensado la conveniencia de difundirlo y generar actividades en torno a él en las diversas regiones. Uno de los insumos para la elaboración de la guía global fue un informe regional sobre América Latina y el Caribe, cuya elaboración correspondió a Maggi Popkin, directora ejecutiva de Due Process of Law Foundation, quien coordinó para ello a un grupo de expertos locales. El texto elaborado por la Sra. Popkin ha sido traducido al español y en torno a él USAID planea la realización de eventos de difusión, investigaciones y mantener información sobre el tema en nuestra página Web. Estas actividades se encuentran bajo la responsabilidad de IFES y se le ha pedido la colaboración a CEJA a efectos de coadyuvar en la organización de los eventos, básicamente aportando la experticia regional requerida y en la elaboración y mantención de la página Web. Se planea la realización de al menos dos eventos el año 2.002.

## **Revista Sistemas Judiciales.**

---

Durante 2002 se publicarán los números 3 y 4 de la revista. Igualmente, tenemos planificado hacer un lanzamiento del número 2 y realizar la reunión constitutiva del Consejo Editorial de la Revista. La alta calidad de los integrantes de ese consejo y su versación sobre los temas de justicia a nivel regional nos ha impulsado a sacarle partido adicional a su sola colaboración en la orientación de la publicación. Queremos constituir a este Consejo como un foro de alto nivel sobre los desafíos y las perspectivas de la reforma judicial en la región. Por ello, realizaremos en la primera reunión un debate guiado sobre estos tópicos, cuyos contenidos serán publicados en el número siguiente.

A partir del próximo año ampliaremos la proporción de la revista que difundiremos en forma virtual, sin perjuicio de mantener como principal la edición escrita pues en el medio jurídico regional si se quiere tener impacto, es indispensable ofrecer productos tangibles, que no sean virtuales.

## **Reporte anual.**

---

Nos proponemos realizar una publicación anual que recoja los distintos avances, hechos más significativos y resultados de los sistemas judiciales en los distintos países de la región. Para ello deseamos contar con un comisionado en cada país que pueda recolectarnos la información básica que determinará una matriz que nosotros elaboraremos. Nos parece importante también poder utilizar a esa persona como un enviado local que alimente

también el boletín mensual y los informativos y que nos ayude en general a difundir nuestras actividades en su país y a efectuar contactos de utilidad para nuestras actividades. Nuestra idea es que la matriz de información sea muy simple en un comienzo y sólo descriptiva, para luego irse sofisticando con el tiempo, tanto en cuanto al volumen de la información como a un carácter más evaluativo. Este proyecto lo hemos presentado a fuentes de cooperación con miras a obtener financiamientos específicos.

### **Revista realidad Judicial.**

---

La editorial La Ley de Argentina nos ha pedido colaboración para integrar el Consejo Directivo de la nueva revista Realidad Judicial que se encuentra editando y que tendrá una masiva distribución entre el medio jurídico de ese país. En el Consejo están representados las asociaciones gremiales más importantes del sector, como la de abogados y jueces. Además de colaborar en la orientación de la revista y con materiales para ella, el CEJA desea difundir en el futuro al menos partes de sus contenidos en forma virtual.

### **Seguimiento de Reformas Procesales penales.**

---

Las actividades en torno a este estudio se dividen en dos: las de difusión y discusión del estudio realizado durante el año 2.001 y las de extensión del estudio a nuevos países.

Para lo primero se consulta la realización de una reunión de trabajo con los equipos locales para validar el reporte final. Luego se elaborará una primera publicación con forma de cuaderno de trabajo de los informes locales y final. Posteriormente, se desarrollarán seminarios locales en cada uno de los cuatro países donde se practicó el estudio. En estos seminarios se pretende no sólo validar la información, sino también extraer hipótesis y explicaciones para sus resultados. Adicionalmente se hará un seminario en el Brasil (en conjunto con la Universidad de Sao Paulo) para discutir los resultados y un seminario internacional para darlos a conocer a la generalidad de la comunidad jurídica regional. Finalmente, el texto corregido y las ponencias y comentarios más relevantes presentados en los seminarios locales e internacionales serán recogidos en una publicación final con forma de libro.

Para el año 2.002 se extenderá esta investigación con miras a llegar a cumplir con nuestro objetivo de cubrir con ella a la región entera. Específicamente se incluirán los siguientes países:

- México, que si bien ya comenzó su estudio en el año 2.001, el grueso del trabajo y su conclusión sucederá el 2.002. Una vez elaborado el informe final se hará un seminario de discusión (en que también se presentarán las conclusiones del estudio en los otros países). Este seminario se hará con el auspicio de instituciones locales.
- Países del Caribe Anglópaltante, donde se seleccionarán entre 2 y 4 de ellos de acuerdo con las facilidades para obtener información. Al igual que en el caso anterior, una vez concluido el estudio se hará un seminario de carácter regional para



discutir sus resultados.

- El Salvador
- Guatemala
- Perú
- Venezuela

Todos estos estudios concluirán en un informe y en un seminario local de discusión. Con toda la nueva información acumulada durante el año se elaborará un segundo informe final.

Este proyecto además estará atento al impacto que vayan generando los resultados de los informes en los países en que originalmente se efectuaron, con miras a aprovechar las oportunidades que de ello se generen.

### **Estadísticas.**

---

A comienzos de 2002 habrá de estar terminada la guía para la recolección de información estadística elaborada bajo la coordinación del experto español **Sr. Santos Pastor**. Esta guía, que a su vez opera como plantilla para la recolección de información, será discutida en una reunión de trabajo con expertos de la región. Una vez consensuado su texto, se hará una primera validación de ella mediante su aplicación en dos países (Colombia y República Dominicana), para posteriormente sumarse otros tres países a determinar. Los resultados que se obtengan serán objeto de una publicación.

El trabajo continuará el segundo semestre del año, con un análisis y propuesta de un catálogo de indicadores de justicia, el cual será discutido en un seminario y será objeto de una publicación.

Con ambos proyectos el CEJA pretende comenzar a incidir en la forma como se genera la información en la región, elevando los estándares de calidad, oportunidad y fiabilidad de la misma, así como estableciendo las bases para poder contar con información homologable a nivel regional.

Este proyecto cuenta con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

### **Rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Proceso de Democratización de la Justicia**

---

Como se indicó en la cuenta anual, este proyecto persigue analizar la contribución de las ONGs en los procesos de reforma a la justicia a nivel subregional y establecer cuáles serían las mejores vías de acción para impulsar en el futuro un proceso de reformas a este sector que cuenta con esas instituciones privadas como actores privilegiados. En el primer semestre concluiremos nuestra investigación local, haremos una reunión de trabajo para

discutir esos resultados y participaremos en el seminario que organizará la Fundación Ford para comparar las diversas experiencias locales.

## **Política criminal e integración regional en el Mercosur.**

---

Volver...

Este estudio se inserta dentro del objetivo de uniformar el tratamiento jurídico de temas complejos y relevantes para la región. Los objetivos específicos son los de: (i) Identificar y proponer las líneas de una armonización legislativa en el ámbito del MERCOSUR, en materia de los delitos de tortura y de corrupción; (ii) Evaluar los sistemas de control para la prevención de los delitos de tortura y corrupción y proponer líneas para el fortalecimiento o reforma de estos mecanismos, y (iii) Identificar los obstáculos para la persecución penal y sanción de los delitos de tortura y corrupción y proponer políticas para su superación.

El estudio será coordinado por CEJA y el INECIP y será ejecutado por equipos locales en cada uno de los países objeto de la investigación:

- Argentina : INECIP-Argentina
- Brasil : Universidad Federal de Paraná
- Paraguay : INECIP-Paraguay
- Uruguay : Universidad Nacional

El estudio será financiado por el Gobierno de Francia y las instituciones locales. CEJA financiará un seminario final de discusión y difusión.

## **Otros proyectos.**

---

Adicionalmente, existen algunos proyectos que están en fases iniciales de desarrollo, no siendo posible en este momento prever exactamente cuál va a ser su desarrollo, entre ellos se encuentran los siguientes:

- La realización de un estudio comparativo sobre las influencias recíprocas que están experimentando el civil y el common law. Este estudio es una idea conjunta con el National Institute of Justice y el National Center for State Courts
- Argenjús ha propuesto a la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina un proyecto de modernización, en el cual nos pidieron les colaboráramos.
- CELS de Argentina está en conversaciones para un proyecto de modernización del sistema
- El diseño conjunto con la American Bar Association de un sistema regional de acreditación de facultades de derecho
- Colaboración con la parte latinoamericana del proyecto de apoyo al trabajo de Justice in Times of Transition de la Escuela de Derecho de la Universidad de Harvard llamado que dirige el profesor Phillip Heyman

· Se está explorando la posibilidad de llevar adelante un estudio sobre Género y Justicia junto con el Banco Mundial, especialmente en América central.

### **Curso sobre instrumentos para la reforma judicial.**

---

En este curso se examinarán los componentes no legales que integran una política pública judicial exitosa, tales como los aspectos políticos, económicos, de gestión de manejo del cambio cultural, etc. Adicionalmente se estudiarán casos para ver cómo se han manejado estos factores en procesos de reformas judiciales en ciertos países desarrollados. El curso se realizará en el mes de enero en Santiago de Chile y durará dos semanas. Está dirigido a profesionales con responsabilidades en el diseño e implementación de políticas públicas, ya sea provengan de las instituciones públicas del sector justicia o del mundo académico o de las ONGs. El curso se financiará con las matrículas cobradas a sus alumnos, sin perjuicio de los aportes que recibimos de diversos gobiernos que cubren los gastos de quienes expondrán los estudios de caso.

Luego de evaluar los resultados de esta primera actividad (fundamentalmente los económicos), se resolverá la ejecución de otra con similar metodología en el segundo semestre del año.

### **Programa regional de capacitación para defensores penales públicos.**

---

Este programa viene a llenar un vacío importante pues no existe a nivel regional ninguna iniciativa con tales características. A diferencia de lo que sucede con jueces y fiscales donde diversos gobiernos y agencias han impulsado variados programas de capacitación, nos encontramos con un relativo abandono de las defensorías en esta materia.

Nuestra intención es desarrollar, por aproximaciones sucesivas, un programa completo, es decir una malla curricular integrada por diversos cursos y actividades que aborde todas las temáticas vinculadas al trabajo de una defensoría penal pública y de los defensores que la integran.

Para el primer año nos hemos propuesto la realización de dos cursos, cuyo objetivo general será el de contribuir a generar un sentido de comunidad profesional entre defensores de diferentes países de América Latina, a la vez que de instalar un cierto discurso común en cuanto al sentido de su función y a las destrezas profesionales necesarias para su ejercicio, todo con miras a fortalecer la función al interior de los sistemas judiciales y a elevar los estándares profesionales de la actividad. Para el financiamiento de estos cursos hemos solicitado apoyo a los gobiernos de Canadá y Reino Unido.

### **Capacitación a distancia.**

---

En el curso del primer semestre el CEJA intervendrá en un curso de capacitación a distancia organizado por el Instituto del Banco Mundial, sobre Reforma Judicial y Corrupción.

Adicionalmente, la Red Interamericana de Escuelas Judiciales, de la que el CEJA es miembro, ha presentado al Banco Mundial un proyecto para la elaboración de una malla curricular regional de cursos a distancia. Este proyecto se inserta dentro de las actividades impulsadas en la VI Cumbre Presidentes de Cortes Supremas y de la Red Iberius. En ese proyecto al CEJA le corresponde la elaboración de los materiales de capacitación. El proyecto está pendiente de aprobación.

### **Resumen de Productos**

Sitios Web.....	2
Seminarios.....	21
Cursos.....	7
Boletines.....	12
Informativos.....	6
Publicaciones..	10

